



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA.

ACTA No. CP-CCC-23-2018

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las diez (10:00 A.M.) de la mañana, se reunió en el salón acostumbrado para estos fines, el cual está ubicado en el local que aloja a esta Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), los señores: **Lcda. María Dolores Díaz**, en representación del **Dr. Servio Tulio Castaños**, Director Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia, miembro del Consejo Nacional de la Defensa Pública; **Lcda. Lissy Shakyra Méndez**, Subdirectora Administrativa; **Lcda. Esmeralda Rodríguez Peguero**, Consultora Jurídica; **Lcda. Cristina Larimar Mazara**, Encargada de Acceso a la Información; y la **Lcda. Madelkis Mercedes García Valdez**, Encargada de Planificación y Desarrollo de la Oficina Nacional de Defensa Pública, en calidad de miembros del Comité de compras y Contrataciones de la ONDP, para tratar lo siguiente:

ÚNICO: Conocimiento de la Adjudicación del proceso CP-07/2018, relativo a la contratación de dos empresas y/o personas que se encarguen, de realizar la Auditoría Externa del período 2016 y 2017, de la Oficina Nacional de Defensa.

La Directora nacional de la Oficina de Defensa Pública, **DRA. LAURA HERNÁNDEZ ROMÁN**, aprobó la contratación de la empresa que se encarguen de realizar la Auditoría Externa del período 2016 y 2017 de la Oficina Nacional de Defensa Pública.

En fecha trece (13) de marzo del año (2018), la Dirección Administrativa y Financiera, rindió constancia indicando que cuenta con los fondos pertinentes



para la contratación del referido servicio, por la suma de **DOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 (RD\$ 2, 000,000.00).**

El Comité de Compras, emitió el acto administrativo contentivo de la aprobación del procedimiento de selección de comparación de precios, la designación de perito especialista para la elaboración de las especificaciones técnicas y apoderó a la unidad operativa de compras y contrataciones, para la continuación del procedimiento.

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones procedió con los procedimientos establecidos en la norma, para dar inicio con el proceso el CP-03/2018, relativo a la contratación de dos empresas y/o personas que se encarguen, de realizar la Auditoría Externa del período 2016 y 2017, de la Oficina Nacional de Defensa Pública.

En fecha veinticinco (25) días del mes de abril del 2018, el Comité de Compras y Contrataciones emitió el ACTA No. CCC-CP-14-2018, en la cual se dispone lo siguiente: "(...) **TERCERO:** *Se declara desierto el ÍTEM NO. 1, sobre la Contratación de una entidad para servicios de Auditoría Externa de los años 2016 y 2017, por los motivos señalados anteriormente y se remite el expediente a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y se le recomienda realizar un nuevo proceso de comparación de precio para la contratación del referido servicio, de conformidad con el artículo 24 de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.*"

En ese tenor, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones procedió a realizar nueva vez una amplia convocatoria en la página web de la Oficina Nacional de Defensa Pública y de Compras Dominicanas. Además se procedió a invitar a proveedores del Estado. Al efecto los proveedores invitados fueron: **BDO AUDITORIA SRL; MIESES & RUIZ CONSULTORES ASOCIADOS, SRL; MATEO & ASOCIADOS, SRL; KPMG DOMINICANA, S.A; LAMA MEJIA & ASOCIADOS, SRL; FRANCISCO & ASOCIADO, SRL.**

Las propuestas fueron recibidas en sobres cerrados y sellados hasta el veinticuatro (24) de mayo del (2018), a las 11:00 a. m., día en el Lic. José del Carmen Metz, Abogado Notario de los del número del Distrito Nacional, procedió a dar formal apertura de las ofertas, instrumentando al efecto el acto notarial No. 31/2018. Al acto de apertura, presentaron sus propuestas las entidades:

1. **MATEO & ASOCIADOS, S.R.L.**, con una oferta económica consistente en **UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$ 1,770,000.00)**, con impuestos incluidos.
2. **FRANCISCO & ASOCIADO, SRL.**, con una oferta económica consistente **UN MILLÓN TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON 00/100 (RD\$1,309,328.00)**, con impuestos incluidos.
3. **CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL.**, con una oferta económica consistente en **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$1,500.000.00)**, con impuestos incluidos.

El Comité de Compras y Contrataciones procedió a la evaluación de las propuestas presentadas conforme los parámetros establecidos por la institución, verificando que las mismas se ajustan a los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas.

De igual forma se procedió a la valoración del informe del perito asignado, quien evaluó las ofertas técnicas y económicas presentadas por las entidades participantes, tomando en consideración los criterios de evaluación establecidos en las especificaciones técnicas, dando la referida evaluación los siguientes resultados:

• **Puntuación de evaluación Técnica de la entidad MATEO & ASOCIADOS, S.R.L:**

METODOLOGÍA:			
Aspectos a evaluar	Criterios de evaluación	Escala	Puntuación
Metodología definida	Se otorgarán 5 puntos a la metodología que integre de mejor forma los requisitos planteados en estos términos de referencia	0 a 5	4
Metodología para seguimiento del proyecto durante su desarrollo	Se otorgarán 5 puntos a la metodología que proponga la mejor forma de seguimiento del proyecto	0 a 5	4
EXPERIENCIA DE LA FIRMA			
Proyectos nacionales en el Sector Público	Se asignarán 1 punto por proyecto nacional en el sector público con contratos superiores a RD\$1,075,000.00 Sólo proyectos realizados en los últimos 5 años	0 a 10	0
Proyectos nacionales e internacionales	Se asignarán 2 puntos por proyectos nacionales e internacionales en el sector privado, con contratos superiores a RD\$1,500,000.00. Sólo proyectos realizados en los últimos 5 años	0 a 5	0
EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE AUDITORIA			
Experiencia del responsable del proyecto (Socios) en el sector privado y público.	Se le asignará 5 puntos al socio a cargo del proyecto con más experiencia en proyectos en el sector privado y público, y 5 puntos al socio de revisión con este nivel de experiencia.	0 a 10	5
Experiencia en proyectos en el sector privado y público del equipo de auditoría.	Se le asignará 2 puntos por auditor con experiencia certificada en proyectos en el sector privado y público, hasta un máximo de 5 auditores.	0 a 10	0
TOTAL PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA			13



• **Puntuación de evaluación Técnica de la entidad FRANCISCO & ASOCIADO, SRL:**

METODOLOGÍA:			
Aspectos a evaluar	Criterios de evaluación	Escala	Puntuación
Metodología definida	Se otorgarán 5 puntos a la metodología que integre de mejor forma los requisitos planteados en estos términos de referencia	0 a 5	4
Metodología para seguimiento del proyecto durante su desarrollo	Se otorgarán 5 puntos a la metodología que proponga la mejor forma de seguimiento del proyecto	0 a 5	4
EXPERIENCIA DE LA FIRMA			
Proyectos nacionales en el Sector Público	Se asignarán 1 punto por proyecto nacional en el sector público con contratos superiores a RD\$1,075,000.00 Sólo proyectos realizados en los últimos 5 años	0 a 10	5
Proyectos nacionales e internacionales	Se asignarán 2 puntos por proyectos nacionales e internacionales en el sector privado, con contratos superiores a RD\$1,500,000.00. Sólo proyectos realizados en los últimos 5 años	0 a 5	2
EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE AUDITORIA			
Experiencia del responsable del proyecto (Socios) en el sector privado y público.	Se le asignará 5 puntos al socio a cargo del proyecto con más experiencia en proyectos en el sector privado y público, y 5 puntos al socio de revisión con este nivel de experiencia.	0 a 10	7
Experiencia en proyectos en el sector privado y público del equipo de auditoría.	Se le asignará 2 puntos por auditor con experiencia certificada en proyectos en el sector privado y público, hasta un máximo de 5 auditores.	0 a 10	8
TOTAL PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA			30



• **Puntuación de evaluación Técnica de la entidad CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL:**

METODOLOGÍA:			
Aspectos a evaluar	Criterios de evaluación	Escala	Puntuación
Metodología definida	Se otorgarán 5 puntos a la metodología que integre de mejor forma los requisitos planteados en estos términos de referencia	0 a 5	5
Metodología para seguimiento del proyecto durante su desarrollo	Se otorgarán 5 puntos a la metodología que proponga la mejor forma de seguimiento del proyecto	0 a 5	5
EXPERIENCIA DE LA FIRMA			
Proyectos nacionales en el Sector Público	Se asignarán 1 punto por proyecto nacional en el sector público con contratos superiores a RD\$1,075,000.00 Sólo proyectos realizados en los últimos 5 años	0 a 10	3
Proyectos nacionales e internacionales	Se asignarán 2 puntos por proyectos nacionales e internacionales en el sector privado, con contratos superiores a RD\$1,500,000.00. Sólo proyectos realizados en los últimos 5 años	0 a 5	10
EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE AUDITORIA			
Experiencia del responsable del proyecto (Socios) en el sector privado y público.	Se le asignará 5 puntos al socio a cargo del proyecto con más experiencia en proyectos en el sector privado y público, y 5 puntos al socio de revisión con este nivel de experiencia.	0 a 10	10
Experiencia en proyectos en el sector privado y público del equipo de auditoría.	Se le asignará 2 puntos por auditor con experiencia certificada en proyectos en el sector privado y público, hasta un máximo de 5 auditores.	0 a 10	7
TOTAL PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA		50	40



- **Resumen de la evaluación incluyendo la puntuación otorgada a la oferta económica y al tiempo de entrega, conforme las fórmulas establecidas como criterios de evaluación en las especificaciones técnicas.**

EMPRESA	ASPECTOS EVALUADOS	CANTIDAD DE PUNTOS
MATEO & ASOCIADOS, S.R.L.	Aspectos técnicos	13
	Propuesta económica	29.59
	Tiempo de entrega	10
	Calificación total	52.59
FRANCISCO & ASOCIADO, SRL.	Aspectos técnicos	30
	Propuesta económica	40
	Tiempo de entrega	5.92
	Calificación total	75.92
CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL.	Aspectos técnicos	40
	Propuesta económica	34.92
	Tiempo de entrega	10
	Calificación total	84.92

En estas atenciones, el Comité de Compras y Contrataciones tomando en cuenta el resultado de las puntuaciones del informe del perito, así como también la evaluación e investigación referencial de las entidades participantes y basados en los criterios de evaluación establecidos en las especificaciones y en virtud del Principio de Eficiencia establecido en el artículo 3, numeral 1, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, una vez reunido el Comité de Compras y Contrataciones resolvió lo siguiente:

PRIMERO: Se Aadjudica el proceso CP-07/2018, relativo a la contratación de dos empresas y/o personas que se encarguen, de realizar la Auditoría Externa del período 2016 y 2017, de la Oficina Nacional de Defensa, a la entidad **CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL**, con numero de RNC 101562872, número de proveedores de la gestión pública no. 12093, por un monto general de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$1,500.000.00)**, con impuestos incluidos.

La presente acta ha sido levantada en el lugar y día indicado, procediendo los miembros participantes a firmar, en señal de aprobación.


El Comité De Compras Y Contrataciones